

200612



18 FEB

B 65 D

200612

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. LUIS OLIVE NOT, de nacionalidad españo-  
la, domiciliado en Barcelòna, calle Petritxol, 7, por  
"ESTUCHE PARA GOLOSINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención es un es-  
tuche para golosinas, el cual, fabricado a base de una  
lámina de cartulina convenientemente recortada, adopta  
forma paralelepípedica, hallándose conformado su fondo  
por una serie de aletas convencionales que se superpon-  
nen unas encima de las otras de forma que se traban en-  
tre sí, prolongando hacia arriba el estuche una de sus  
caras laterales con el fin de conformar una superficie  
que además de ofrecer un mayor espacio decorativo se  
convierta de hecho en el asidero del mismo.

5.  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10.



Este estuche se sirve a los confiteros con el contorno lateral conformado, pero de manera plegada con el fin de que ocupe el menor espacio posible durante su transporte, quedando aquéllos encargados de cerrar su fondo, llenarlo de las golosinas pertinentes y cerrarlo superiormente.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de un estuche para golosinas que reúne las condiciones brevemente enunciadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del estuche totalmente desplegado; la figura 2 es una vista en perspectiva donde se observa el estuche con el contorno lateral ya conformado, pero con la tapa que lo cierra en posición abierta. La figura 3 es una repetición de la anterior, pero con la tapa cerrando el estuche, mientras que la figura 4 es una vista en alzado del estuche observado frontalmente.

De la observación de todas estas figuras se desprende que el estuche para golosinas está formado por una parte lateral que presenta cuatro caras que adoptan una posición general paralelepípedica gracias a unas líneas de plegado 1, llevando la última cara una aleta engomada 2 que se pega en el borde interior de la primera de todas ellas.

El fondo del estuche se halla constituido por

200612

18 FEB



unas aletas 3 que se traban entre sí al abatirse una sobre las otras, mientras que las caras 4 que conforman los costados del estuche se hallan provistas de unas aletas superiores 5 que se hallan abatidas en una posición de noventa grados hacia el interior del mismo, descansando sobre el plano inclinado determinado por ellas una tapa abatible 6 que lleva la cara posterior 7 del estuche, fijándose dicha tapa mediante una solapa 8 solidaria de la misma, ofreciendo la línea de plegado establecido entre la tapa y la solapa unos cortes 9 que permiten que se introduzcan en ellos los bordes de las aletas abatibles 5 pertenecientes a los costados del estuche.

En el punto medio de la línea de plegado establecida entre la tapa y la solapa mencionada se prevé una pequeña aleta troquelada 10, que se constituye en un pequeño tirador mediante el cual se efectúa la apertura del estuche, pudiéndose sacar fácilmente de su interior las golosinas que contiene.

La cara anterior 11 del estuche puede hallarse impresa con los motivos decorativos que se crean pertinentes, ofreciendo la particularidad de prolongarse hacia arriba para constituirse en un asidero, pudiendo estar esta cara recortada de la forma que se crea más conveniente y de acuerdo con el motivo impreso en la totalidad de la misma.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensio-

200612

10 1977



nes, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 1.- Estuche para golosinas, que se caracteriza porque su parte lateral está formada por cuatro caras separadas por líneas de plegado, de las que las que constituyen los costados del estuche portan unas aletas que se hallan en una posición abatida de noventa grados hacia el interior de aquél, descansando sobre ellas una tapa abatible que lleva la cara posterior del estuche, fijándose la mencionada tapa mediante una solapa solidaria de la misma, cuya línea de plegado lleva practicados, en sus respectivos extremos, sendos cortes que se introducen en los bordes de las aletas abatibles pertenecientes a los costados del estuche, levantándose la mencionada tapa al tirar de una pequeña aleta prevista como prolongación de dicha solapa, más allá de su línea de dobléz, estando la cara anterior del estuche convenientemente decorada y prolongada de tal forma hacia arriba, que se constituye en el asidero del
- 10.
- 15.
- 20.



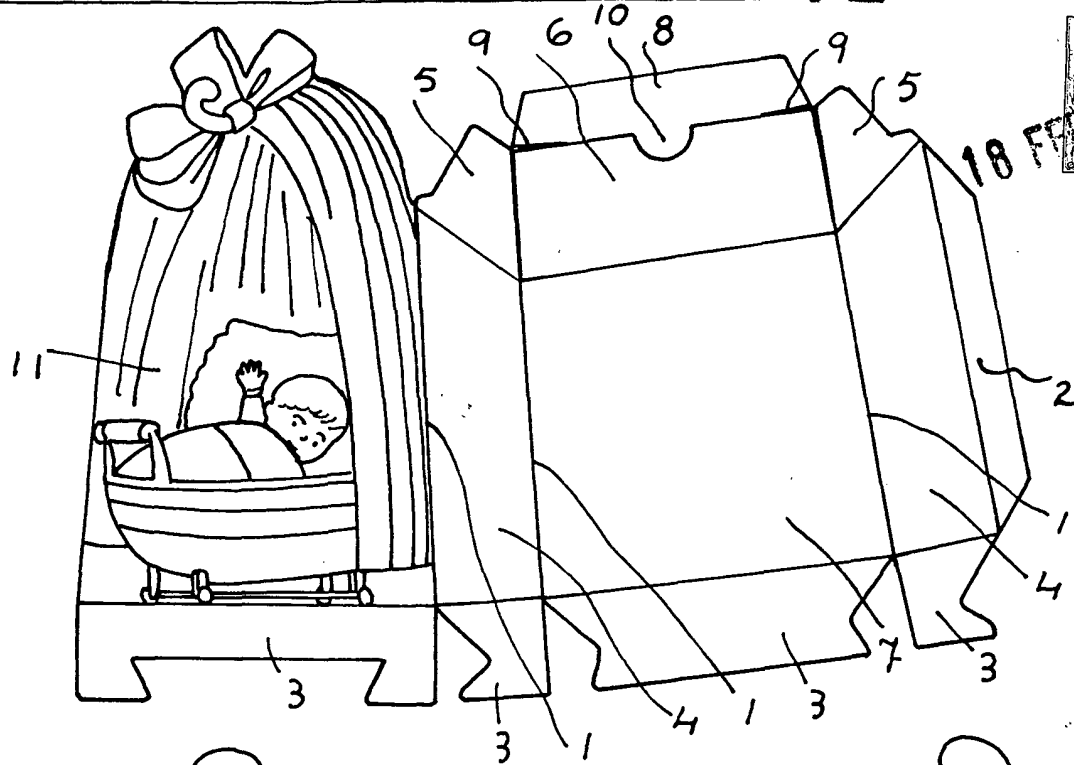


FIG. 1

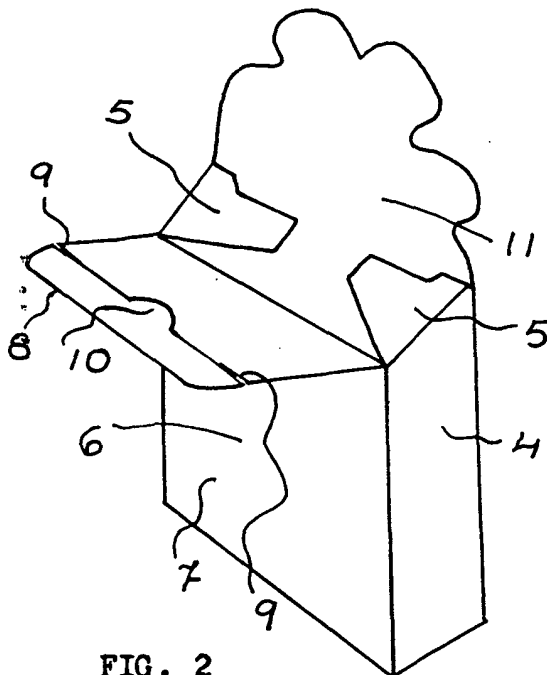


FIG. 2

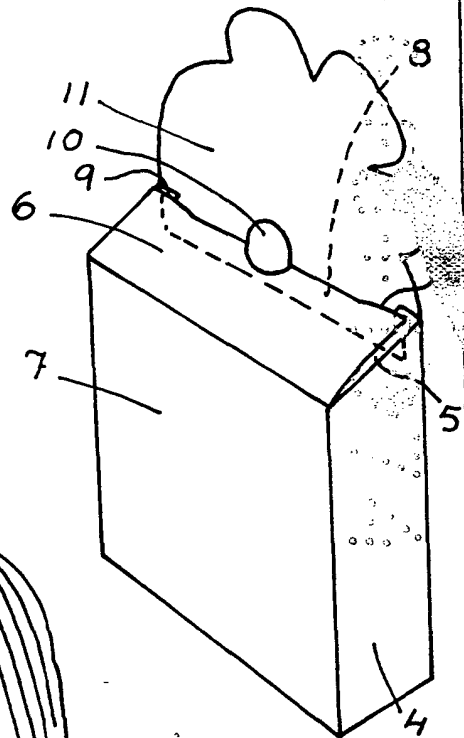


FIG. 3



FIG. 4

Madrid, 18 FEB. 1974  
LUIS OLIVE NOT  
p.a.

J. TORTRAS  
P.P.